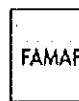


Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 11194/2015

CÓRDOBA, 20 de abril de 2015

VISTO

La nota presentada el 19 de marzo de 2015 por el secretario de posgrado de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF), Dr. Jorge ADROVER para la contratación del Dr. Leandro CAGLIERO,

La Ordenanza HCS N° 05/2012 que fija el Régimen de Contrataciones de Personal en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

La Ordenanza HCS N° 05/2013 que prescribe la cantidad de Módulos en que consiste una contratación menor y la Ordenanza HCS 243/2015 que determina el valor de dicho Módulo en PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500); y

CONSIDERANDO

Que la solicitud de contratación del Dr. Leandro CAGLIERO (DNI: 21.399.646) tiene como propósito el dictado de la materia "Problemas actuales de la investigación en matemática" de la especialización en "Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico".

Que la erogación que demande la contratación aludida será afrontada con recursos propios de la especialización en cuestión.

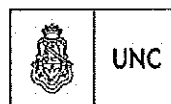
Que el profesional cuya contratación se solicita desempeñará sus tareas durante 4 (cuatro) días, por un total de 10 hs. (diez horas), en el período comprendido entre el 25 de marzo y el 20 de abril de 2015.

Que la retribución prevista para el Dr. Cagliero es de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200) a pagarse en una única cuota una vez finalizada la prestación objeto de la contratación.

Que la Ordenanza HCS N° 05/2012 establece en el Art. 16, inciso e) y el Art. 17 del Anexo I los requisitos para los contratos de adhesión, pudiendo perfeccionarse dicho instrumento solamente mediante el dictado de una resolución decanal cuando sea por un período que no supere los treinta (30) días corridos en el año calendario y el monto de la retribución no exceda el estipulado para las contrataciones menores, que según las prescripciones combinadas de la Ordenanza HCS N° 05/2013 y la Ordenanza HCS 243/2015 asciende en la actualidad a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000).

Que el Área Económico-Financiera ha informado que existe previsión presupuestaria para enfrentar la erogación en cuestión.

Que la Asesoría Jurídica de la Facultad ha tomado la debida intervención



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

manifestando la inexistencia de impedimentos para el dictado de la medida.

Por ello,

**LA DECANADA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Perfeccionar la contratación del **Dr. Leandro CAGLIERO (DNI: 21.399.646)**, cuyos datos se consignan en el **Anexo I** a la presente con el propósito de dictar la materia "Problemas actuales de la investigación en matemática" de la especialización en "Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el profesional contratado desempeñará sus tareas durante 4 (cuatro) días, por un total de 10 hs. (diez horas), en el período comprendido entre el 25 de marzo de 2015 y el 20 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2º: La presente contratación se efectuará por medio de un **Contrato de Corta Duración bajo modalidad de Adhesión** según lo establecido por la Ordenanza HCS N° 05/2012 en su Anexo I.

ARTÍCULO 3º: Fijar la retribución del contratado en **PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200)** a pagarse una vez concretada la prestación del servicio.

ARTÍCULO 3º: Imputar el egreso que origine la presente contratación con cargo a los recursos económicos de la especialización en "Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico" de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Informar al contratado que debe notificarse de la presente resolución dentro de los 10 (diez) días hábiles de su dictado.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N° 140/2015

Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Anexo I

Nombre y Apellido: Dr. Leandro CAGLIERO

DNI: 21.399.646

CUIL/CUIT: 20-21399646-1

Categoría de Monotributo: B

Motivo de la Contratación: Dictado de la materia "Problemas actuales de la investigación en matemática" de la especialización en "Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico" de esta Facultad

Modalidad de la Contratación: Contrato Corto bajo modalidad de Adhesión.

Lugar de Trabajo: UNC - FAMAF

Fechas: el 25 de marzo de 2015 y el 20 de abril de 2015

Monto Total de la contratación: \$ 2.200

Carga horaria: 4 (cuatro) días, 10 hs en total

Fondo: El presente gasto será afrontado con recursos económicos propios de la especialización.